

RESOLUCION No. 130
Armenia, Agosto 10 de 2015

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

El Personero Municipal de la ciudad de Armenia Q, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, la Ley 909 de 2004, demás normas y decretos concordantes y:

CONSIDERANDO

A-. Que durante los días 11 y 12 de Agosto de 2015, el señor Personero de Armenia Dr. CARLOS ALBERTO MEJIA MEJIA, se desplazara a la ciudad de Bogotá D.C para llevar a cabo diligencia propias del Despacho con la oficina de Superservicios para una jornada de trabajo para el día martes 11 de agosto en las instalaciones de la Dirección General de Territoriales y el día 12 de agosto en las oficinas del Ministerio del Interior con el fin de ultimar detalles relacionados con la actividad de trata de personas en la ciudad de Armenia, así mismo se realizara visita a la Oficina de la UNODC y FENALPER.

B- Que por lo anterior se hace necesario encargar del Despacho a un Funcionario del mismo nivel Jerárquico que cumpla con los requisitos para el Encargo como Personero Municipal de Armenia.

C -. Que por lo anteriormente expuesto.

Con mi cordial saludo me permito citar a las oficinas del Ministerio del Interior, el día 12 de agosto de 2015, con el fin de ultimar detalles relacionados con la actividad de trata de personas en la ciudad de Armenia en que está interesado ese despacho.

RESUELVE

ARTICULO 1º Encargar del Despacho como Personera Municipal de Armenia bajo los parámetros que permite la ley a la Doctora LUZ ELENA OSORNO ARIAS, código 017 grado 05 LNR quien se desempeña como Personera Auxiliar de esta Agencia del Ministerio Público, por los días 11 y 12 de Agosto de 2015 o mientras dure la ausencia del titular del cargo.

ARTIUCLO 2º: Enviar copia de la presente Resolución al interesado, Historia Laboral del Funcionario y Archivo Personería.

ARTICULO 3º: La presente Resolución y el encargo que dispone rige a partir del 11 de Agosto de 2015.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Armenia Q, a los Diez días (10) días del mes de Agosto del año dos mil Quince (2015)



CARLOS ALBERTO MEJIA MEJIA
Personero Municipal

Calle 23 No. 12-56, Armenia, Quindío. Teléfonos: 7443283 - 7413474

Línea directa de atención al usuario: 7413475

www.personeriarmenia.gov.co - comunicaciones@personeriarmenia.gov.co